

Editorial

Aportes de la investigación feminista basada en el concepto de Interseccionalidad

Comité Editorial

Cuando nuestra Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzamos la convocatoria para presentar artículos sobre interseccionalidad no esperábamos la cantidad de buenos y valiosos textos que recibimos. Nos indica esto la potencia del concepto, y también la profusa producción que la investigación feminista tiene en nuestra región. Cada uno de los textos publicados constituye un aporte para el mejor conocimiento de la situación de las mujeres de nuestra región y una propuesta de transformación hacia sociedad más justas, que necesariamente deben ser más igualitarias.

Adoptar la mirada interseccional implica entender la complejidad de la realidad social, donde las identidades excluidas y discriminadas están en el cruce múltiple de género, raza, etnia, edad, capacidad, territorio, etc. Ignorar estos cruces produce políticas públicas e iniciativas sociales defectuosas por diseño. Esta mirada enriquece la comprensión que viabiliza la formulación de políticas públicas más efectivas, más actuantes. Se trata de abarcar a todas y todos, a no dejar a nadie afuera. Ninguna persona experimenta el mundo a través de un único rasgo de su identidad.

La investigación feminista basada en el concepto de interseccionalidad ha enriquecido la perspectiva feminista, y mostrando como las opresiones entrecruzadas se materializan en las relaciones sociales y en las instituciones. Desplaza la mirada eurocéntrica y permite mostrar las luchas comunitarias, reconociendo a las mujeres de clases populares, indígenas y afrodescendientes y sus aportes. Y también barreras ocultas de acceso a los bienes públicos y la justicia social.